DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de octubre de 2018

Ref. Comunicación de Adjudicación del llamado "SERVICIO DE ESCRIBANIA" CD Nº 30/18 – ID Nº 352.383.

Señora
GLADYS ESQUIVEL DE COCCO
Telef.: 021-442.814/0981.123.082
Email: escribaniacocco@tigo.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, conforme a la Resolución SENAVE Nº 121/18 de fecha 23/10/18, la cual en su Artículo 1° reza - Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 30/18 – Servicio de Escribanía -ID Nº 352.383, a la Escribana Gladys Esquivel de Cocco por la suma total de Gs. 1.698.166 (Guaraníes Un millón seiscientos noventa y ocho mil ciento sesenta y seis) IVA incluido;

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

jw/JCJ

Zimbra: **nancy.cespedes@senave.gov.py**

NOTA DE COMUNICACIÓN

De : Gladys Esquivel <gladys@escribaniacocco.com.py> vie, 26 de oct de 2018 09:53

Asunto : NOTA DE COMUNICACIÓN

Para : nancy cespedes <nancy.cespedes@senave.gov.py>

Buen día
Correo recibido.-
Saludos cordiales.-
N.P. Gladys Esquivel de Cocco.-

De: nancy.cespedes@senave.gov.py [mailto:nancy.cespedes@senave.gov.py]
Enviado el: viernes, 26 de octubre de 2018 08:15 a.m.
Para: escribaniacocco
Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN

Buenos dias; les remitimos nota de comunicación resultado de adjudicación "SERVICIO DE ESCRIBANIA"
Favor acusar recibido.

Muchas gracias.

DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de octubre de 2018

Ref. Comunicación de Adjudicación del llamado "SERVICIO DE ESCRIBANIA" CD Nº 30/18 – ID Nº 352.383.

Señora
TERESITA DENIS FILIPPINI
Telef.: 021-393.190
Email: teresitadenisf@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, conforme a la Resolución SENAVE Nº 121/18 de fecha 23/10/18, la cual en su Artículo 1º reza - Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 30/18 – Servicio de Escribanía -ID Nº 352.383, a la Escribana Gladys Esquivel de Cocco por la suma total de Gs. 1.698.166 (Guaraníes Un millón seiscientos noventa y ocho mil ciento sesenta y seis) IVA incluido;

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

jw/JCJ

Zimbra: **nancy.cespedes@senave.gov.py**

Re: NOTA DE COMUNICACIÓN

De : Teresita Denis <teresitadenisf@gmail.com> vie, 26 de oct de 2018 08:47
Asunto : Re: NOTA DE COMUNICACIÓN
Para : nancy cespedes <nancy.cespedes@senave.gov.py>

Buenos días.

Acuso recibo.

Saludos cordiales!

El vie., 26 de octubre de 2018 8:10, <nancy.cespedes@senave.gov.py> escribió:

> Buenos dias; les remitimos nota de comunicación resultado de adjudicación "SERVICIO DE ESCRIBANIA"
> Favor acusar recibido.
>
> Muchas gracias.